MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

Itacurubi de la cordillera, 22 de marzo de 2022

<u>Señor</u>
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción- Paraguay
De la más alta consideración

Me dirijo a usted con relación al llamado a Licitación por Contratación Directa N° 01/2022 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Itacurubi de la Cordillera", ID 406.167.

Al respecto se solicita la publicación del contrato del mencionado llamado.

Sin otro motivo en particular le saludo muy cordialmente.

Lic. Analía Alvarez Leiva
Directora de la UOC
Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

DECLARACION JURADA

Yo Abg. Willian Mariano López Mora, Intendente Municipal, con C.I.Nº 2.960.616 representante legal de la Municipalidad de Itacurubi de la Cordillera, manifiesto que se ha procedido a la firma del contrato con el Sr. Benicio Santacruz Martínez de la Empresa COPETROL CENTRO amparado en la Resolución Nº 3893/2020 en su Art. 3 enciso a).

Se ha procedido a la firma del contrato sin el cumplimiento del plazo para la interposición de protesta, debido a la urgencia que representa contar con los bienes solicitados a través de la presente licitación para cubrir las necesidades básicas de la ciudad correspondientes a los trabajos de limpieza, y mas aun por alta necesidad de preparación de suelo para la producción agrícola, que se realiza con el tractor agrícola de la institución municipal y la posibilidad del cumplimiento señalado presentaría grandes pérdidas a la ciudadanía, teniendo en cuenta que los bienes requeridos en el llamado son esenciales e imprescindibles para la limpieza de la ciudad y producción agrícola una de las fuentes principales de ingresos de nuestra ciudad.

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación toda la actividad administrativa que se viere afectada genera responsabilidad y consecuencias asumidas por mi representada.

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Juntos hacemos más
INTENDENCIA
PARAGUAY

Abg. Willian Mariano López Mora
C.I.Nº 2.960.616
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner